

DROGUERÍAS, LABORATORIOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS

Edicto

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica notifica a la firma LABORATORIOS ALSINA S.A., que por Disposición N° 11805/16 el Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, Dispone: "ARTÍCULO 1º.- Dáse de baja a la habilitación otorgada a la firma LABORATORIOS ALSINA S.A. con domicilio sito en la calle Alberto Einstein N° 855/57, planta baja y piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ARTÍCULO 2º.- CANCELASE el Certificado de habilitación otorgado por Disposición ANMAT N° 4972/02.

BOLETÍN OFICIAL 34.067. Viernes 1 de marzo de 2019.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP